

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NºEXPEDIENTE: CONTR-2026-82561

ASUNTO: MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 30 TABLETS PARA LA REALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE LOS DISTINTOS PROYECTOS FORMATIVOS DEL CENTRO IFAPA LA MOJONERA (ALMERÍA).

Descripción del contrato

El Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) tiene como principal objetivo contribuir a modernizar los sectores agrario, pesquero y alimentario de Andalucía y a la mejora de su competitividad a través de la investigación, la innovación, la transferencia de la tecnología y la formación de agricultores, pescadores, técnicos y trabajadores de estos sectores. El IFAPA, como único Organismo Público de Investigación en Andalucía, trabaja en asegurar la conexión entre la génesis del conocimiento y su inclusión práctica en los sectores agrario, alimentario y pesquero.

En este contexto, el Centro IFAPA de La Mojonera está impulsando un nuevo modelo de realización de exámenes dentro de su proyecto formativo de colaboración con entidades acreditadas. Para la realización y corrección de estos exámenes de una manera más eficiente y en menor tiempo, se plantea la necesidad de comprar tabletas electrónicas que envíen los exámenes de los alumnos instantáneamente a la sede central de IFAPA en Sevilla, donde se corrigen y registran, sin necesidad de impresión y envío de los mismos.

Características del suministro:

El objeto del contrato consistirá en la adquisición de 30 Tablets, con los siguientes requerimientos técnicos:

- TAB A11+
- Pantalla 11" LCD, 1920 x 1200, 90 Hz, 480 nits, Panda Glass, WUXGA
- Procesador MediaTek MT8775, Octa-Core (8 núcleos), hasta 2,5 GHz
- RAM 6 GB LPDDR4X
- Almacenamiento 128 GB eMMC, ampliable hasta 2 TB (microSD)
- Batería 7040 mAh, carga rápida 25 W, aprox. 1,6 h recarga
- Conectividad Wi-Fi 5 (802.11ac), Bluetooth 5.3, USB C, Wi-Fi Direct
- Sistema operativo Android 16, One UI 8

Los dispositivos no van a requerir de conectividad (no van a llevar línea telefónica asociada). En ningún caso los equipos a suministrar tendrán capacidad de conectividad 4G/5G/LTE.

Deberán ser etiquetados, serigrafiados y dados de alta en el Censo de Recursos Informáticos de la Junta de Andalucía (CRIJA).

EL DIRECTOR DEL CENTRO IFAPA LA MOJONERA

Fdo.: Alvaro Sánchez Encinas

| | | | |
|------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| ALVARO SANCHEZ ENCINAS | | 05/03/2026 08:15:18 | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwcWJ20wEs588oc2XSqUwqvs7hP | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |